

V I S T O :

Que en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 - de Septiembre de 1992, se trató el Expediente: B-58/92 BLOQUE DE -- CONCEJALES JUSTICIALISTA Presenta Proyecto de Resolución Ref: Dirijirse al Señor Administrador del Ferrocarril -Línea Belgrano- -- acompañando tramitaciones en relación construcción alcantarillas- aliviadoras de canales de guarda Arroyo Pergamino.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Dirijirse al Señor Administrador del Ferrocarril -Línea Manuel Belgrano- y al Señor Sub Director de la Dirección Nacional de Vialidad -Zona I-, acompañando las tramitaciones realizadas por el Departamento Ejecutivo en relación a construcción de alcantarillas aliviadoras de canales de guarda Arroyo Pergamino.-

ARTICULO 2º- Remitir copia de lo actuado al Señor Intendente Municipal y a la Dirección Provincial de Hidráulica -Distrito Pergamino.-

ARTICULO 3º- Se recomienda al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante que lleve adelante las tramitaciones a efectuar.-

ARTICULO 4º- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 28 de 1992.-

RESOLUCION N° 447/92.-


DANIEL A. CORONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE